



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

23 AGO 2012

DECRETO EXENTO N° 5065 /

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA en que dispone que el funcionario(a) JOHANNA CHELME , PRESTACIONES SERVICIOS Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

SANTIAGO, presentacion escrito en Tribunal Contratacion Publica	
causa Rol 143 - 2012, caratulada COSEMAR S.A. con Municipalidad	
23 y 24 de agosto 2012, con pernoctar	35.127x2 = 70.254
25 de agosto 2012, sin pernoctar	14.048x1 = 14.048
	<hr/>
	84.302
	50.000
	<hr/>
pasajes	134.302

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

[Firma]
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
KARINA ANDREA ZARATE RODRIG
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

NEFR/KAZR/HHAP/HEQP/meqt

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE